

PUBLICACION AVISO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – ley 1437 de 2011

La suscrita DURLEY EDILMA ROMERO TORRES, Secretaria General de la LOTERIA DE BOGOTA, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- CPACA, procede a publicar el contenido del oficio No. 2-2022-363, por medio del cual se da respuesta al derecho de petición de interés particular presentado de manera anónima y recibido en esta entidad el 27 de enero de 2022 a través de traslado realizado por la Central de peticiones - Distrito Capital Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a todas las entidades del distrito a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – SDQS Bogotá Te Escucha con número de petición 234492022 del 27 de enero de 2022.

En vista de que la petición es anónima, se aclara que en el detalle del registro de la petición en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – SDQS Bogotá Te Escucha, fue suministrado un correo electrónico para el envío de la respuesta, por consiguiente, se envía respuesta al correo electrónico indicado y se procede, de acuerdo al tratamiento y manejo de peticiones anónimas, a publicar el oficio de respuesta en la página web www.loteriadebogota.com y en un lugar visible de la entidad por el término de cinco (05) días hábiles.



DURLEY EDILMA ROMERO TORRES
Secretaria General

FECHA FIJACIÓN
3 de marzo de 2022

FECHA DE DESFIJACION
10 de marzo de 2022